

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2019

SARTEJU S. A.

CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES

De la revisión de los estados financieros de la compañía SARTEJU S. A. se pudo observar que las transacciones registradas y los actos de los administradores, se ejecutan de acuerdo a las Normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias, así como también de las resoluciones de las Juntas de Accionistas y del Directorio.

Los Libros y Registros Contables han sido llevados de conformidad a las normas legales y la técnica contable; y se conservan de acuerdo a lo prescrito en las disposiciones legales.

COLABORACION GENERAL

Como Contador, es importante indicar que en el proceso de la revisión de libros, registros y documentación tanto contable, como legal he recibido la total colaboración del Gerente General para el cumplimiento de mis funciones.

REGISTROS CONTABLES Y LEGALES

La documentación Contable, Financiera y Legal, se considero en términos generales que la compañía cumple con todos los entes reguladores como la Superintendencia de Compañía, Servicio de Rentas Internas y el Código de Comercio, entre otros; en cuanto a la implementación de la NIIF para PYMES para dar cumplimiento a lo establecido en la Resolución # 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008.

CONTROL INTERNO

Del examen realizado, se procedió a implementar Reglamento Interno y Control Interno Contable de la compañía. Para poder evaluar el sistema, tal como requieren las Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas, el propósito de la evolución permite establecer una base confiable que sirva para determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados.

El estudio y evaluación del Sistema de Control Interno Contable, efectuado que constituye base del Sistema de Control Interno, los términos generales son procedimientos por la administración.



CPA JOSE VEGA R.
Contador General
Reg. Nac. 9259